



INFORME SOBRE LA DOCUMENTACIÓN REMITIDA PARA LA PROPUESTA COMO ADJUDICATARIA DE LA MERCANTIL ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A. EN SU OFERTA A LA CONTRATACIÓN DE LA RENOVACIÓN PAULATINA Y GESTIÓN DE LA RED DE WEBCAMS DE LA COMUNITAT VALENCIANA. – TCV31/23

El procedimiento de contratación TCV31/23 establece en su apartado L las condiciones para el compromiso de adscripción de medios.

En informe emitido el 5 de junio del presente relativo al análisis de la acreditación de la solvencia técnica y al compromiso de adscripción de medios de la oferta de ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A. se solicitaba de la mesa de contratación que requiriera a la empresa licitadora para que subsanará la documentación dado que existía una discrepancia entre la información aportada en la oferta y la documentación presentada para el análisis de la adscripción de medios, concretamente en cuanto al vehículo propuesto.

Una vez revisada la documentación remitida por ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A. y comprobado que es correcta, se da por subsanado este extremo, dando por parte de este servicio como cumplidas las condiciones de solvencia técnica o profesional y de adscripción de medios.

Bernardo Bolumar Simón
Servicio de Marketing Online y Publicidad

Sergio Bellentani Cid
Jefe Servicio de Marketing Online y Publicidad